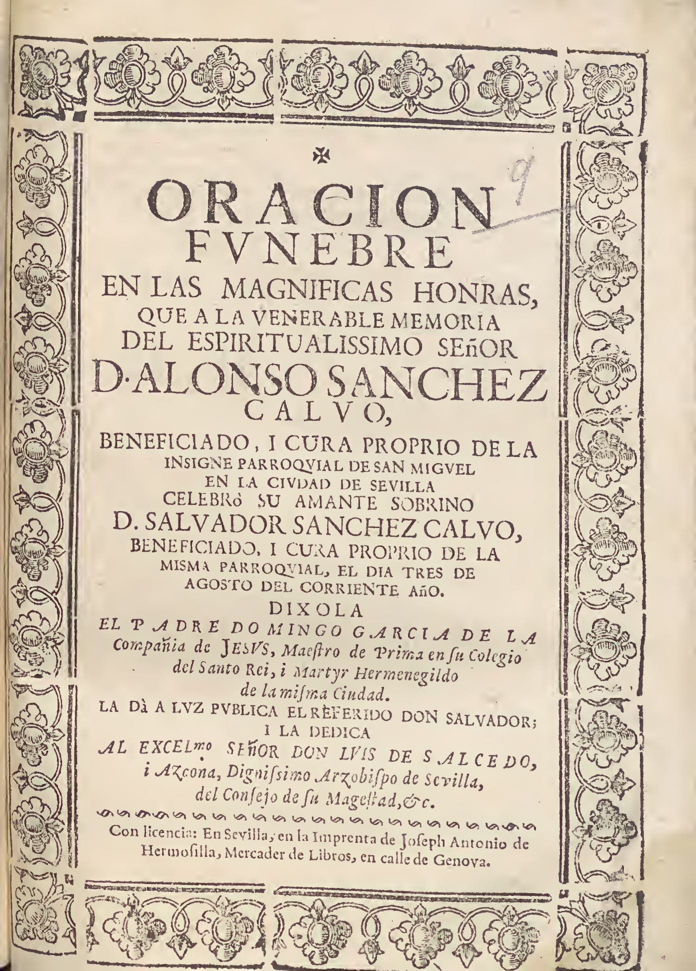


✠

ORACION FVNEBRE

EN LAS MAGNIFICAS HONRAS, QUE A LA VENERABLE MEMORIA DEL ESPIRITUALISSIMO SEñOR

D. ALONSO SANCHEZ CALVO,

BENEFICIADO, I CURA PROPRIO DE LA INSIGNE PARROQVIAL DE SAN MIGVEL EN LA CIVDAD DE SEVILLA CELEBRó SU AMANTE SOBRINO

D. SALVADOR SANCHEZ CALVO,

BENEFICIADO, I CURA PROPRIO DE LA MISMA PARROQVIAL, EL DIA TRES DE AGOSTO DEL CORRIENTE AñO.

DIXOLA

EL PADRE DOMINGO GARCIA DE LA Compañia de JESVS, Maestro de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de la misma Ciudad.

LA DÀ A LVZ PVBLICA EL REFERIDO DON SALVADOR; I LA DEDICA

AL EXCELmo SEñOR DON LVIS DE SALCEDO, i Azcona, Dignissimo Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Joseph Antonio de Hermosilla, Mercader de Libros, en calle de Genova.





AL
EXCEL.^MO SEÑOR
DON LUIS
DE SALCEDO,
I AZCONA,
DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD,
DIGNISSIMO ARZOBISPO
DE SEVILLA, &c.



O TIENE LA MUERTE jurisdiccion en la vida de la Virtud; antes bien mejora la Virtud de vida, quando la vida temporal acaba. Por esto, Excel.^mo Señor, viene à los Pies de V. Exc. tan rendido despues de la muerte, como lo fue en toda la vida mi amado Tio, i su favorecido Capellan, Don Alonso Sanchez Calvo. Quando vivo, vino muchas veces en Persona; despues de muerto, viene en Imagen; para acreditarse de todos modos humilde Subdito

¶2 de

de tan amable Prelado. Las excefsivas honras de V. Exc. no hicieron punto final en el ultimo punto de su Vida: rayaron mas allà de lo que pudo deshacer el tyrano imperio de la Parca. Tampoco finalizò con el ultimo instante la Gratitud de mi exemplarifsimo Tio; i afsi repite la victima de su agradecido corazon en las Excelentifsimas Aras de su Piedad. Su Cadaver, hasta que V. Exc. mande otra cosa, se depositò en la Villa de la Calzada; pero su Corazon se quedò, como estaba antes, en manos de V. Exc. para que lo mande al arbitrio de su gusto. I tengo tanta seguridad de su Obediencia, que aun despues de muerto obedecerà; porque fue, i es mui obligado; fue, i serà nada menos agradecido. Ponese à los ojos, i à los Pies de V. Exc. en Imagen. Tal es esta Funebre Oracion; puntual disseño de su admirable Vida. La Vida para confusion de mi tibieza fue mui singular. La Oracion es un compendio maravilloso de sus Virtudes. Una, i otra para consagrarse, como deben, no debian elegir otro Altar, que pecho, i manos de tan liberal, amoroso Principe.

El heroico Pecho de V. Exc. se liquidò en favores, que le dieron à mi Venerado Tio noble ocasion para ser mucho mas humilde. Tal fue entre muchas, i sobre todas la misericordiosa Caridad de visitarle enfermo; convirtiendo con la entrada de su Excelentifsima Persona en Palacio magnifico la Choza despreciable. Sus paredes, que justamente pueden blasonar ennoblecidas, no sè como no se rinden al nobilifsimo peso de tanta dignacion. Si sus Habitadores fuera de sì con el assombro callan; ellas

ellas fuera, i dentro de si repiten su imponderable fortuna. Las manos de V. Exc. fueron un rico manantial de gracias, que rebozando en mi amado Tio, como en Fuente, se derramaron à estos arroyuelos de su amor, i de su sangre; à estos sus queridos Sobrinos; i à mi con mas singularidad, que à todos; aunque de todos el mas indigno, i nada benemerito. No quiero hacer glorioso alarde de lo que sabe Roma, i admirò à Sevilla. Ni se engrandece la generosidad de V. Exc. porque Yo sea quanto soi por su magnifica generosidad. Sabe, i puede V. Exc. hacer mucho mas donde ai mas meritos. I al reconocer en mi ningunos, en tono de confusion reverente se me salen del pecho estas voces de Job: *Quid est homo, quia magnificas eum; aut quid apponis erga eum cor tuum?* (Job cap. 7. ℣. 17.)

Deseo con vehementes ansias corresponder. I para que tengan logro feliz mis ansias, intime V. Exc. soberanos preceptos, crysol precioso de mi rendida voluntad. Con ella consagro à su Soberania este Funebre Panegyrico: dadiva, que sino balanzea à la obligacion; al menos no desmerece el gusto de quien por su dignacion ha merecido tantos deseos. En èl verà V. Exc. como en breve mapa los prodigios de un Hombre, que, si à la Divina Gracia debe su principal socorro; en las benevolas Piedades de V. Exc. tuvo repetidas ocasiones para el merito. En Moisès se lo hallò dibuxado el Orador. I si Moisès obrò singulares maravillas; en la Vara de Aaron, Gran Sacerdote le depositò Dios Virtud para executarlas. La Vara, ò Baculo Sacerdotal, que dignamente empuña la

mano

mano de V. Exc. fue para mi Tío en su vida poderoso entivo; i por su Muerte ha de ser, mejor dirè, ya es para estas huerfanas Reliquias eficaz consuelo. Asi se acredita V. Exc. otra Columna Capitana del Pueblo de Dios: que si para Moisès, i los suyos fue Nube de Proteccion en los ardores de su vida; para los suyos sin Moisès ha de ser Luz de Consolacion en las tinieblas de su muerte. No es sola esperanza de un buen deseo: pues no ha lugar el deseo de la esperanza, donde favorables experiencias tienen pacifica possession. Mas iba à decir; mas para que es decir mas, si es imposible decirlo todo. Deme V. Exc. su santa, i amable Bendicion; i con ella dirè al mundo por publico testimonio de mi gratitud, que he sido, soi, i serè

De V. Exc.

El mas rendido Subdito, i favorecido Capellan, Q. B. S. P.

Salvador Sanchez Calvo.

APRO-

APROBACION DEL Sr. DOCTOR DON Thomàs Ortiz de Garai, Arcediano de Ezija, Dignidad en esta Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Examinador Synodal del Arzobispado, &c.

DE comission del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, he visto, i reconocido la Oracion Funebre, que en las Honras del señor Don Alonso Sanchez Calvo, Cura Proprio, que fue de la Parroquial de San Miguèl de esta Ciudad, i Visitador General de este Arzobispado, dixo el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Catedratico de Prima de Sagrada Teologia en su Colegio de San Hermenegildo de esta dicha Ciudad. I haciendo reflexion sobre las prendas del Orador, i la materia de la Oracion, hallo igualmente felices al Orador, i al assumpto: pues tal assumpto era proprio para tal Orador: i ningun Orador era tan proprio para el Assumpto.

Es el assumpto la prodigiosa vida del espiritualissimo señor Don Alonso Sanchez Calvo, exemplo, i confusion de Sacerdotes; pues quando sus Virtudes combidan à la imitacion à los fervorosos, confunden à los tibios, i perezosos, como Yo. Materia ciertamente, que si se le propusiera à la eloquencia de Homero, pudiera quedar vencida. Assi ponderò San Geronymo la dificultad de escrivir la Vida de S. Hilarion. *Porrò mihi tanti, ac talis Viri conversatio, vitaque dicenda est; ut Homerus quoque, si adesset, vel invideret materiæ, vel succumberet.* En todo fue admirable nuestro Venerable Difunto; pero fue singular en el cumplimiento del peligroso cargo de Cura de Almas. I tanto, que solo S. Bernardo nos podrà prestar frasses, que dignamente expli-

S. Hieron. in Vita S. Hilar.

expliquen el desempeño de tanta obligacion. Alaba el Santo con doliente labio à su querido Gerardo ya Difunto; i como quien no acertaba à decir todo lo que èl fue, i lo que el Santo comprehendia, prorrumpiò en esta admiracion: *Quàm vigil ad Curam! Quàm non segnis ad opus! Quàm suavis ad mores!*

S.Bernard. Serm. 26. in Cantic.

No acertaba San Bernardo à decir, hasta donde llegò su Gerardo en el vigilante cuidado, en el obrar diligente, i en la suavidad de las costumbres. I si nosotros hacemos una breve reflexion sobre las prendas de nuestro Difunto, hallarèmos muchos motivos para la admiracion: pues su vigilancia, su cuidado, i su suavidad, aunque las tenemos para dechado, no sè, si las logramos para exemplo. Por esso fue acertada eleccion la del Orador; haciendole otro Moisès, de quien dixo la Escritura: *Erat enim Moises vir mittissimus super omnes homines, qui morabantur in terra.* Assi era nuestro Venerable Difunto; cuya Mansedumbre, i suavidad eran aquella fragrancia, que hacia correr las Almas por el camino de la perfeccion: i sabio Pastor sin mas honda, que el suave silvo de su exemplo llevaba su Grei al desprecio de la vanidad del mundo; i al amor de la soledad, donde Dios habla allà en lo interior del pecho: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.*

Oseæ cap. 2.

Toda la Vida de este gran Varon nos la delineò nuestro Gran Padre San Isidoro hablando de la de Moisès: *Humilis, ut ait quidam, in recusando ministerium; subditus in suscipiendo; in conservando Fidelis; in exquirendo Pervigil; in regendo populo Vigilans; in corrigendo Vehemens; in amando Ardens; in sustinendo Patiens; qui pro subjectis se Deo interposuit consulenti; opposuit irascenti.* Este fue el Mapa, que hizo San Isidoro del mas vigilante, mas cuidadoso, i mas benigno Pastor, i Cura de Almas. I esta fue la materia de la Oracion. Pues lease, i se hallarà, quan feliz fue el assumpto logrando tal Orador; siendo proprio elogio suyo el que diò Alexandro à Homero, quando llegando al sepulcro de Achiles, supò, que avia sido Homero quien elogiò sus hazañas.

S. Isidor. in Lib. de Ortu, & obitu Patriarc.

ñas. *Felicem te (ait) Juvenis, qui magno fruaris præconio meritorum.* S. Hierony ubi sup.

Aqui enquadernaba mi ingenuidad enemiga de adulaciones algo de lo mucho, que de este Orador Jesuita se puede decir. Pero al saber, que se diò por sentido de sus merecidas alabanzas, me arrebatò de la pluma, i aun me robò del papel, lo que por notorio decia en terminos generales, i por singular individuaba de los admirables frutos de su eloquente, docta, i Apostolica Predicacion. Pero saben todos quien es. I si alguno (que me parece dificil) no le conoce; lea esta Oracion, testigo abonado de su feliz ingenio, de su imponderable erudicion, de su fervoroso Espiritu. Por lo qual, i por no tener cosa, que sea contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, juzgo, se debe dàr à la publica luz, *salvo, &c.* Sevilla, i Octubre 7. de 1731. años.

Doct. D. Thomàs Ortiz de Garai.

LICENCIA DEL JVEZ ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c. Por el tenor de la presente doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que se predicò en la Iglesia Parroquial de San Miguèl, de esta Ciudad por el Rmo. Padre Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Maestro de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de esta dicha Ciudad, en las Honras, que se hicieron à Don Alonso Sanchez Calvo, Cura, i Beneficiado Proprio de dicha Parroquial Iglesia, i Visitador General de este Arzobispado, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Aprobacion el señor Doctor Don Thomàs Ortiz de Garai, Arcediano de Ezija, Dignidad en dicha Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, i Examinador Synodal del Arzobispado, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Aprobacion, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, à doce de Octubre de mil setecientos y treinta y un años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Juan Breton Muñoz.
Notario Mayor.

APRO-

APROBACION DEL Sr. D. LUIS IGNACIO Chacon, Marquès de la Peñuela, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilla.

POr comision del señor Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo en la Santa Iglesia de Santiago, del Consejo de su Magestad, Inquisidor Fiscal en el Santo Tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, he leido con indecible jubilo la Funebre Panegyrica Oracion, que dixo el R. P. Mro. Domingo Garcia de la Sagrada Compañia de JESUS, i Catedratico de Prima en su Insigne Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo, en las Sumptuosas Exequias, que à la dulce memoria del *Señor Don Alonso Sanchez Calvo*, Visitador General de este Arzobispado, Confessor, i unico Director del Religiosissimo Convento de Madres Capuchinas, celebrò su Sobrino el señor Don Salvador Sanchez Calvo, Beneficiado, Cura Proprio de la Parroquial del Señor San Miguèl.

I aunque el ser el Orador Individuo de la Inclyta, Docta Compañia de JESUS, à cuyo Magisterio debo mi educacion, i enseñanza, debia retraer mi rudeza del honorifico cargo de Censor; no obstante admitì con gusto la Comision; porque entendì, se me remitia este Panegyrico, para que el me instruyesse; no para que Yo lo censurasse. Ni puedo temer, se califique mi dictamen con la nota de apassionado; quando todos saben, que esta Jesuitica Religion es Maestra sabia de eloquentissimos Oradores; i fecunda Madre de Varones Apostolicos: conviniendole lo que Cesario dixo à otro intento: *Hæc est, quæ Eximios nutrit Doctores, & Apostolicos per omnes Provincias emittit Sacerdotes.* Cæsarius Homil. 25.
I menos, quando contendrè la pluma à referir lo que

oì del autorizado, i numeròfifsimo Auditorio de aquel dia. No huvo quien no aplaudieſſe con los mas ſubidos encomios eſte Panegyrico. Celebraban unos la oportunidad, è inteligencia de la Sagrada Eſcritura. Aplaudian otros la mageſtad, i dulzura del eſtilo. I todos confeſſaban, era eſte Panegyrico un todo admirable, i perfecto en las reglas de la Rhetorica.

I ſi el mas apreciable, i legitimo teſtimonio en abono del Predicador, es el que dàn con ſu muda, pero veridica eloquencia los ojos de los Oyentes; en eſte dia fueron las lagrimas del Auditorio indicio del acierto del Orador, en proponer à ſu amante Feligreſia el dulce imàn de ſu reſpeto, i amor. Lloraban de alegria al conſiderarlo piadoſamente glorioſo en la feliz region de los vivos. A la verdad ninguno podia mejor ſer Panegyriſta de las virtudes del Difunto; pues como aſſegura, era ſu Amigo de corazon. I ſi la verdadera, i firme amiſtad ſe funda en la ſimpatia, i ſemejanza de las Virtudes; el Orador como tan amigo de eſte exemplar Sacerdote leeria ſus Virtudes heroicas mui impreſſas en ſu corazon. Pero què mucho? Son ambos centellas del Apoſtolico Rayo, Brazas del celeſtial Fuego, Hijos en el eſpiritu del Gran Patriarca San Ignacio de Loyola, Hombre todo incendios del Divino Amor. Pero no quiero mortificar la religioſa modeſtia del Padre Maeſtro con eſta ſincera expreſſion de mi Dictamen. Ni es razon dàr tan grave pena à quien nos diò tanto guſto con ſu Panegyrico.

En las ſombras del antiguo Teſtamento hallò el Orador diſſeño mui cabal del Sugeto dignifsimo de ſu aplauſo. En Moisès amado de Dios, i de los Hombres cuyo elogio comprehende la vida activa, i contemplativa. Eſta hace amados de Dios; i aquella de los hombres, en cuya utilidad ſe emplean. I eſtas fueron los dos polos, en que gyrò como Sol nueſtro Ecleſiaſtico Difunto. Todos le veìamos, ò empleado ſiempre à beneficio de las Almas, ò en el familiar trato con Dios en la Oracion, de la que ſalia tan prendado de la infinita Bondad, i ſumma amabilidad de Dios, que quiſie-

ra

ra servirle con muchas vidas, i amarle con muchos corazones. Por esso era tan oficioso en conquistar para Dios los de sus Proximos.

En la Fè, Confianza, Fidelidad con su Magestad Divina, i en el apacible trato con los hombres constituyò Dios à Moisès Santo, i le igualò en gloria à los antiguos Patriarcas. No me atrevo à assegurar lo mismo de nuestro Difunto; ni quiero prevenir el juicio del Oraculo Pontificio, à quien, como infalible, unicamente pertenece aclamar Santos. Solo digo, que por estas Virtudes, que desde sus primeros años resplandecieron en el Señor Don Alonso, le llamò Dios à vida mas perfecta; i le escogiò, como à otro Moisès, para Director, i Caudillo de un escogido Pueblo, para Parroco de una piadosa nobilissima Feligresia; i tambien para Pastor de su amado Rebaño; para el cultivo, i custodia del amenissimo Vergel de las Virtudes, delicias de Dios, encumbrado Monte de Evangelica perfeccion, mystica tierra, que inundan suavidades, i dulzuras del Cielo; para el Magisterio mas dificil de las Almas, que con vigilante continuo estudio pretenden practicar la ciencia del corazon, la sabiduria de los Santos; para Confessor, i Director unico en el Santuario de Madres Capuchinas, queridas Esposas de JESUS, Seraphines humanos, animados Etnas, que respiran volcanes de Caridad, la que hace feliz estrago en los vicios, i culpas del siglo con las incessantes ocasiones, que à este fin dirigen al Cielo.

Para empleo, que necessita tanto cumulo de letras, i Virtudes fue nombrado el señor Don Alonso el mas idoneo, como Moisès para la conducta del Israelitico Pueblo. En todos sus empleos fue fidelissimo à Dios, cuya Gloria unicamente pretendia; conviniendole el elogio de Moisès: *Moises Fidelissimus in omni Domo mea.* I fidelissimo tambien à las Almas, à cuya utilidad en los aumentos de su perfeccion jamàs escusò trabajo. La mayor aptitud de Moisès para tanto empleo consistiò en que hermanò lo afable, i benigno à los Proximos con la Fidelidad à Dios. El apacible trato del señor Don Alonso tuvo estrecha perpetua alianza con su Fidelidad à Dios; cuya Glo- Numer. cap. 12.

ria

ria se promovia con la eficaz suavidad de su Direccion; pues con la promptitud de una Caridad ardiente socorria para que se levantasse, al caido; alentaba al timido; asseguraba al dudoso; consolaba al triste; sin que jamàs su benigna conducta diera auxilio à la relaxacion, patrocinio à la tibieza, ò refugio à la mas leve falta.

Pero pareciendole al Orador, que Moisès, Sacerdote de la antigua Lei, no era retrato adequadamente expressivo de las Virtudes de nuestro Difunto, quiso darle nuevas claras luces, i vivissimos coloridos en la imitacion de Christo, de cuyo Divino exemplar se propuso ser Copia este exemplarissimo Sacerdote. La imitacion de Christo es la rica, honrosa librea, que deben vestir sus Siervos; i con singularidad sus Ministros. I gloriandose de serlo el señor D. Alonso, no podia dexar de pretenderla con el mayor empeño. Imitar à Christo es el unico modo de vestir aquella preciosa gala de Santidad, que como mui propria de su Estado deseaba para los Sacerdotes el Profeta Rei: *Sacerdotes tui induantur justitiam.*

Psal.131. ℣.9.

Christo, decia el Apostol, se hizo para nosotros Santidad, no solo en quanto causa meritoria de ella; sino porque es causa exemplar, regla, i norma, à que debemos cōformarnos para alcanzarla. *Quia Christi justitia perfectissimum est exemplar, ad quod omnis nostra justitia conformari debet.* Assi se gozaba en las humillaciones, i abatimientos, por conformarse con Christo oprobriado por nuestro amor; i le eran pena los aplausos, porque toda la gloria queria, se refiriesse à Dios. Con la mayor energia ponderaba sus defectos. I al verse estimado, i aplaudido en esta Ciudad, Metropoli de España, afligido prorrumpia su humilde corazon en estas, ò semejantes voces. *A mi, indigno Sacerdote, ingrato à Dios, montonzillo de polvo, i corrupcion tanta honra!* Tendria sin duda en la memoria i en el corazon estampado el sentimiento de San Bernardo: *Fratres, nemo vestrum velit laudari in vita ista; quia quidquid hic favoris captas, quod ad Deum non retuleris, ipsi furaris. Tu enim putride pulvis, unde gloria tibi? Unde?*

1. ad Cor. cap. 1. ℣. 30. Alapid. hic.

Serm. 13. sii Cant.

La mayor prueba, que padece la Virtud, es el aplauso, i alabanza, como dice el Divino Espiritu: *Quomodo probatur*

Prov. cp. 27. ℣. 21.

batur in conflatorio argentum, & in fornace aurum; sic probatur homo ore laudantis. No hallareis virtud falsa, que persevere, si se alaba con singular estimacion. Para llegar à este grado, se requiere no solo ser Virtud verdadera, sino que sea heroica, enseña en su Directorio el espiritualissimo Jesuita Padre Pinamonti; libro mui de la estimacion del Difunto. Tal, piadosamente nos persuadimos, fue la del señor D. Alonso; cuya virtud no peligrò en la recia prueba de la singular estimacion, i honras excelentissimas de sus Prelados, i Nobleza de esta Ciudad, en que otra menos vigorosa Virtud huviera experimentado el triste naufragio de la vanagloria. Cap. 19.

Mucho parecerà à alguno lo que en este Panegyrico se dice de nuestro amado Difunto. Pero à mi parecer, es mucho mas lo que por justos motivos se calla. I todo no es mas de lo que à qualquiera de nosotros pide nuestra Dignidad de Sacerdotes. Executò en sì el señor D. Alonso la idea, que de la Vida de los Sacerdotes nos proponen los Santos Padres, i Doctores Mysticos. Correspondiò su Vida, i empleos à la alteza del nombre de Sacerdotes: *Sacerdos, id est sacer Dux, vel Sacra docens*; que es lo que nos enseña S. Ambrosio: *Nomen congruat actioni; actio respondeat Nomini.* Aqui llegaba; quando me fue precisso apartar la pluma, por no firmar de mi mano, i contra mi fatal sentencia; la que me intima la conciencia en tristes ayes al verme tan distante del fervor, i zelo, que se requeria aun para el Sacerdocio de la antigua Lei, sombra del nuestro. *Væ nobis miseris, qui ministerium altissimum sortiti, tam procul absumus à fervore, quem Salomon in umbraticis Sacerdotibus exigebat.* Por tanto suplico al señor Juez dè la licencia, que se pide; porque à mas de no contener este Panegyrico cosa, que se oponga à Nra. Santa Fè, buenas costumbres, Regalias, i Pragmaticas de estos Reinos; espero, que la dulce memoria de este exemplarissimo Sacerdote ha de ser continuo despertador de nuestra obligacion. Assi lo siento, *salvo meliori.* En Sevilla, à 18. de Septiembre de 1731.

S. Ambros. de Digni. Sacerd. cap. 2.

Belarm. in Psalm. 131. ℣. 9.

Luis Ignacio Chacon.

LICEN-

LICENCIA DEL JVEZ
DE LAS IMPRENTAS.

EL Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Mageftad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, y su Reinado.

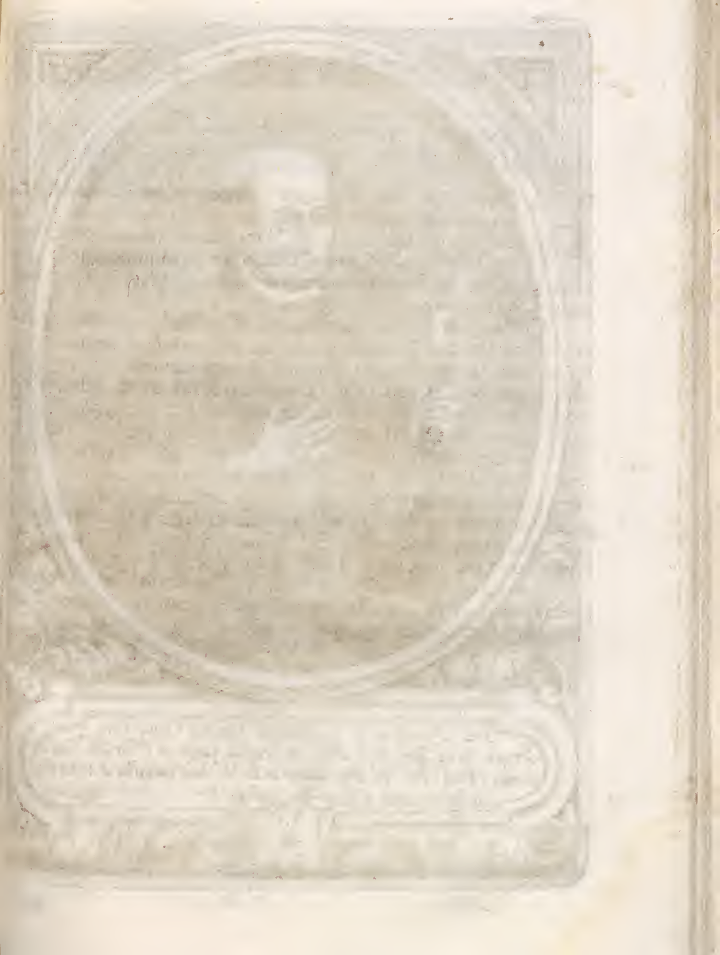
Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Funebre, que en las sumptuosas Exequias del señor Don Alonso Sanchez Calvo, Visitador General de este Arzobispado, Beneficiado, i Cura Proprio, que fue de la Iglesia Parroquial de Señor San Miguèl, celebradas en dicha Iglesia, dixo el Rmo. Padre Maestro Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Cathedratico de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de esta dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Aprobacion el señor D. Luis Ignacio Chacon, Marquès de la Peñuela, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de esta dicha Ciudad, con tal que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Aprobacion, i esta licencia. Dada en Sevilla, à seis de Octubre de mil setecientos i treinta i un años.

Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra.

Por su mandado.

Mathias Tortolero. Escribano.

MOR-





Verd.º Retrato del V. S.r D. Alonso Sanchez Caluo, Cura Propio de la Parr.l de S. Mig.l de Seuilla, Confessor 1.º de M.es Capuchinas. i Visit.or Gen.l del Arp.do Murio en la V.a de la Calzada â 19 de Junio de 1731. años. â los 57 de su edad.



MORTUUS EST MOISES, SERVUS Domini, jubente Domino. Deuteron. cap. 34. ℣. 5.



RECIOSIDADES DE UNA muerte por Obediencia eco dulcissimo son de una mas preciosa inocente vida. Muriò Moisès, porque Dios le mandò morir. *Mortuus est Moises, jubente Domino.* Muriò, aviendo sido muchos años Caudillo, Pastor, i Padre de un Pueblo, à quien, segun el Abulense, ennoblecia como Tutelar, i Patrono el Principe de los Angeles San Miguèl. Muriò; casi à los fines de un penosissimo dilatado viage; i ya, ya à vista de aquella tierra feliz, donde la esperanza prometia seguro passaporte de la salud para muchos dias. Muriò con anticipada noticia de su dichoso fin: pues si hemos de creer al antiquissimo Josepho, el mismo Moisès escribiò su muerte en los Sagrados Libros: *In sacris voluminibus scripsit se mortuum.* Muriò, dexando en su Venerable Cuerpo claras señales de la Gloria, que avia de gozar su inocente Alma: pues no pudo la muerte obscurecer lo vivo, sereno, i apacible de sus ojos: *non caligavit oculus ejus*; ni deslucir lo terso, candido, i firme de sus dientes; *nec dentes illius moti sunt*; ni desgraciar lo hermoso, modesto, i afable de

Abul. in Exod. cap. 23. q. 81.

Joseph. lib. 4. Antiquit. ult.

Deuteron. cp. 34. ℣. 7. Vers. Cald. ap. Cornel. hic.

su rostro; *neque mutatus est splendor gloriæ vultus eius*. En una palabra: muerto parecia vivo: i pudieron dudar los pocos, que le assistian, si avia esgrimido su guadaña la Muerte, donde se veian rasgos de gloriosa vida. Pensamiento es de mi doctissimo Cardenal Belarmino, que afianza con diferentes Versiones de las Divinas Letras. *Maxillæ eius nihil defecerant: nec emarcuerat viror eius.*

Belar. lib. 2. de Reliq. SS. cap. 4. Vatab. ibid.

Pero muriò Moisès en la realidad; i muriò como avia vivido; clausulando en una breve hora todos los amores, que su corazon avia recogido en visitas, coloquios, i favores de Dios por el espacio de muchos años. *Mortuus est Moises, servus Domini.* En su muerte lloraron, no sabrè decir, si de ternura, si de gozo, los pocos, que lograban la dicha de vèr morir à un Santo. I con la noticia de su muerte se anegaron despues los Hijos de su Alma, i de su Pueblo en amorosas lagrimas. *Fleveruntque eum Filij Israel*: Siendo quizà motivo mayor al llanto el averse retirado de sus ojos para morir; negandoles la gloria de ser testigos en las glorias, aplausos, y preciosas circunstancias del Funeral, i sepulcro. *Et non cognovit homo sepulcrum eius usque in præsentem diem.* Juzguè (Nobilissimos oyentes) aver delineado con pinceles de Sagradas Letras un puntual disseño de la muerte de Moisès. I por dichosa equivocacion me hallo aver introducido hasta los ojos del alma, en viva Imagen el feliz transito del Espiritualissimo Señor ::: Iba ya à dàr mil heridas con un golpe mi grossera lengua; diciendo el dulce poderoso Iman de tiernas voluntades, de memorias tristes, sin prevenir antes ò noble desahogo, ò suave lenitivo al justissimo dolor. I aunque violente mi genio, que en tales Panegyricos siempre tuvo por lisonjas los ayes, suspiros, lagrimas, ponderaciones; para decir despues el Hombre, que ha muerto, dirè antes el Angel, que viviò: pues la vida de un Angel remora puede ser à las lagrimas en la muerte de un Hombre.

℣. 8.

℣. 6.

Viviò entre nosotros un Espiritu, que para acre-

ditarse Santo, tiene à su favor el que lo dicen todos: pues ninguno obscurece con vapores mordaces de la lengua el crystalino espejo de su vida. No tuvieron mayor credito las virtudes de la famosa Heroina Judit. Nadie hablaba de su vida mal: *Nec erat, qui loqueretur de ea verbum malum.* I en todos hacia eco apacible la fama de sus Virtudes. *Erat in omnibus famosissima.* Viviò entre nosotros un Pastor de Almas, que sin injuria de los demàs, ò pocos le imitan en el cumplimiento de sus altas obligaciones, ò ninguno cumpliò mejor el consejo del primer Pastor de la Iglesia San Pedro, nuestro Padre. *Pascite, qui in vobis est, Gregem Dei, non coactè, sed spontaneè; non turpis lucri gratia, sed voluntarie; neque ut dominantes in Cleris; sed forma facti Gregis ex animo.* Alimenta las ovejitas de tu rebaño, no con rigor, sino con blandura; no por interès, sino con generosidad; no con altanerias de Beneficiado Proprio, de Superior entre tus Clerigos; sino con humillaciones del alma, que sean pauta, dechado, i exemplar à tus subditos: *Neque ut Dominantes in Cleris; sed forma facti Gregis ex animo.* Poco he de trabajar, para que todos conozcan ser una literal definicion de nuestro Difunto Venerable estas voces del Apostol: pues fue blandissimo en las palabras; benigno en las ideas; generoso de manos; humilde de corazon; cortado à las medidas del gusto de Pedro, y del corazon de Christo: *Inveni virum secundum cor meum.*

Judit. cap. 8. ℣. 8.

S. Petr. Ep. 1. cap. 5. ℣. 2. & 3.

Actor. cap. 13. ℣. 22.

Viviò entre nosotros un Confessor de llagados Angeles. Este Nombre se les debe à las Religiosissimas Capuchinas por Hijas del Llagado Seraphin. I si este es el Paraìso de las delicias de Dios, digamos, que viviò entre nosotros un primoroso Jardinero de el Paraìso mas amable, à quien, como à Adan en el de la tierra, puso Dios en este del Cielo, para que lo cultivasse, i para que lo defendiesse: *Posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.* Si lo hizo bien, aunque las Madres por su loable estilo lo callan, sus Religiosas paredes lo vocean: *si hi tacuerint, lapides clamabunt*; respirando penitencias asperas; vir-

Genes. cap. 2. ℣. 15.

Luc. cap. 19. ℣. 40.

ginal pureza: silencio inviolable; oracion continua: modestia Angelica; profunda humildad; i todos los aromas de preciosissimas Virtudes, que como plantas de su corazon trasplantò este espiritual Jardinero en las Almas de aquellos Angeles: *Posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.* No seria desproporcionado en terminos de agricultura llamar à este virtuoso corazon *Almaziga fertil de Capuchinas Santas.*

Viviò finalmente entre nosotros un Angel de Paz. Como tal se portò, siendo Visitador del Arzobispado. I para que fueran sus visitas de Paz, le robò de la frente el Arco Iris à aquel Angel, que del Cielo vino por Visitador de la tierra: pues en todos los Lugares de su Visita lo primero, i ultimo, que practicò fue el consejo de Christo à los Apostoles, quando los
Luc. cap. 10. ℣. 5. hizo Visitadores del mundo. *In quamcumque domum intraveritis, primùm dicite, Pax huic domui.* Diganlo las
Isai. cap. 40. ℣. 4. asperas montañas de essa Sierra, de quienes pudo decirse, *erunt prava in directa; & aspera in vias planas:* pues en todos sus Pueblos allanò dificultades mui arduas; reconciliò voluntades mui opuestas; deshizo escandalos; arrancò vicios; plantò virtudes; i todo con Paz: porque de las Constituciones Synodales, que siempre llevaba en la mano, reservaba en su pecho
Cant. cap. 4. ℣. 11. las amarguras; i por sus labios unicamente destilaba suavidades amorosas: *Favus distillans labia eius.* Parecido à este era el Libro, que traia el Angel Visitador.
Apoc. cap. 10. ℣. 9. *Accipe Librum; & faciet amaricari ventrem tuum; sed in ore tuo erit dulce tamquam mel.* I porque lo trasladò nuestro Visitador Difunto, merece el renombre de
Ibid. ℣. 10. Angel, i Angel de Paz. *Vidi Angelum:: Et Iris in capite eius.*

Ya he dicho el Angel, que viviò. I esta vida de Angel dà aliento para decir, no con lagrimas de los ojos, sino con jubilos del alma, que muriò el Espiritualissimo Señor, i exemplar Eclesiastico *el Señor Don Alonso Sanchez Calvo*, Beneficiado Proprio de esta afortunada Iglesia de San Miguèl, Confessor benemerito

de

de las Religiosas Madres Capuchinas, i Visitador dignissimo de este grande Arzobispado. Muriò, porque Dios le mandò morir: pues à no tener superior mandato, no huviera emprendido el viage, donde le cogiò la muerte. *Mortuus est, jubente Domino.* Muriò casi à los fines del dilatado camino; i ya, ya à la vista de aquel Puerto, en cuyas aguas se fundaban nuestros desseos de su vida. Muriò, aviendo sido treinta años Pastor de Angeles, i de Hombres; Padre de tantas felices Almas; Superior de esta Feligresia, cuyo mas glorioso timbre es la Tutela del Arcangel San Miguèl. Muriò tan sabidor de su muerte, como lo vereis à las primeras lineas del Panegyrico. Muriò, i despues de muerto le juzgaban vivo: pues todas eran señales de tener alma, las que advertian los ojos en el cadaver. Que abiertos, que apacibles, que crystalinos sus ojos! *Non caligavit oculus eius.* Por sus labios derramando risas se manifestaban firmes, i candidos los dientes: *Nec dentes illius moti sunt.* El rostro con que hermosura, con que modestia, con que serenidad! *Neque mutatus est splendor gloriæ vultus eius.* Sobre que todos dudaban, si avia muerto. I con razon: pues veian rosadas con fresca sangre tres heridas de su frente, nariz, i mexilla: *Maxillæ eius nihil defecerant.* Veian brazos, cabeza, i pies tan flexibles, i vigorosos despues de tres dias naturales, como si estuviera vivo, fuerte, i sano. *Nec emarcuerat viror eius.*

Muriò al fin como avia vivido: llorando èl, i llorando los suyos. Los suyos de ternura, i edificacion. *Fleveruntque eum Filij.* El de alegria, i gozo, al ver, que se le abrian las puertas de la dichosa eternidad: que se acercaba aquel feliz instante treinta, i mas años suspirado con innumerables horas de Oracion; con Jaculatorias de vivissima Fè, de Esperanza firme, de Charidad abrassada: con tiernos coloquios à un devoto Crucifixo, i à su Divina Madre: con unas fervorosas ansias de romper las cadenas del Cuerpo, para que su Alma volasse à la union mas perfecta con aquel Señor, que la criò para tanta gloria suya, i para

bien

bien de tantas almas. Esta fue la preciosa muerte, eco perfectissimo de su admirable Vida. Muriò obedeciendo como Moisès; siendo la muerte del uno literalissimo exemplar en todas sus circunstancias para la del otro. *Mortuus est Moises, jubente Domino.* Viviò obedeciendo, si digo como Moisès, aun es corto elogiò para su peregrina obediencia; que rayando mas allà de lo que es un puro hombre, se entra por los archivos de un Hombre Dios, para sombrear, quanto sea possible en lo humano, una perfecta Imagen de este Divino exemplar. En un papel escrito de su mano, i digno de estamparse en nuestros corazones, nos dexò un breve mapa de su gigante Espiritu. El Titulo es aquella clausula del Apostol: J*am non ego: vivit in me Christus*: que romanceado prosigue assi: *Idea de la imitacion de Jesu Christo.* Y ò! Que idea tan perfecta, tan ingeniosa, tan sabia, tan cabal! Contiene treinta i tres Propositos, en que se cifran los primores de la mas elevada perfeccion. Los arregla à treinta, i tres Mysterios de la Vida de JESUS desde el primer instante, en que el Hijo de Dios tomò espiritu, ò sèr de Hombre en las purissimas entrañas de la Virgen, hasta el ultimo, en que lo depositò en manos de su Eterno Padre. Estos Propositos se propone para su puntual observancia: i los rinde à la obediencia, i direccion de su Padre Espiritual. Si eran Idea de la imitacion de Christo, assi debia ser: porque Christo en todo viviò rendido, i obediente à sus Padres. *Et erat subditus illis.* Esmaltarè con su Doctrina mi Oracion: i seràn diamantes, que sobresalgan en el tosco anillo de mis voces.

D. Paul. Ep. ad Gal. cap 2. ℣. 20.

Luc. cap. 2. ℣. 51.

I no, no està mui lexos de estos Propositos Moisès, à quien el mismo Dios dixo: *Inspice, & fac secundùm exemplar, quod tibi in Monte monstratum est.* Forma una idea de las Leyes, Propositos, ò Constituciones, que oiste, i leiste en el Monte Sinai; para que tu vida sea un traslado mio con la puntual observancia de las Leyes. *Inspice, & fac secundùm exemplar.* Pero mi Difunto Venerable en sus Propositos copiò Divina

Exod. cap. 25. ℣. 40.

Imagen con ventajas. Se singularizò entre aquellos, de quienes dixo San Pablo. *Quos præscivit, & prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filij sui.* Que el Padre Eterno con la Ciencia infalible, i cierta, que reconocen los Jesuitas en Dios, previò lo que este Varon admirable avia de ser: *quos præscivit.* I por sola su Divina Voluntad, Misericordia, i Gracia; sin meritos algunos de parte del Hombre, lo predestinò, para que fuesse una Imagen de su Hijo en esta vida con gracia, i virtudes; i en el Cielo con gloria, i eternas felicidades. *Prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filij sui.* Aviendo salido la Imagen de la Vida de Christo tan primorosa, que hasta el numero treinta, i tres puso en sus Mysterios por correspondencia à los treinta, i tres años, que durò la Vida de Jesu Christo. Tambien explica este preciosissimo primor el Apostol: *Donec occurramus in Virum perfectum, in mensuram ætatis plenitudinis Christi.*

D. Paul. ad Rom. cap. 8. ℣. 29.

D. Paul. ad Ephes. cap. 4. ℣. 13.

Basta de salutacion. I no ai que pedirme punto de Doctrina Christiana: pues aunque venia oportuno à la ponderacion aquel terrible momento, que por minutos nos desengaña; aquel Orizonte fatal, donde el tiempo acaba, i la eternidad comienza; baste por aora para temor de la muerte decir, que como se vive, se muere; porque la muerte es eco de la vida. I esta serà toda el Alma de mi Oracion; que rendida al superior juicio de la Iglesia, nuestra Madre, và à los pies de MARIA Santissima à implorar Gracia, para obedecer los Decretos Pontificios; luz para el acierto en ponderar maravillosas Virtudes; favor para estamparlas en los animos de mis oyentes. Saludemos à la Reina de los Angeles con la Oracion del Angel.

AVE GRATIA PLENA.



MORTUUS EST MOISES, SERVUS DOMINI, jubente Domino. Deuter. cap. 34. ℣. 5.



CO DE LA VIDA ES LA Muerte. I la muerte, i vida de Moisès es un perfecto exẽplar de nuestro Venerable Difunto en su preciosa muerte, i admirable vida. Moisès, i nuestro espiritualissimo Señor Don Alonso Pastores de Almas. I los dos con un mismo Angel, ò Arcangel Tutelar de sus rebaños, el Gloriosissimo San Miguèl. Moisès retirado de los suyos muriò à vista de la tierra de Promission; porque Dios le mandò morir assi. *Jubente Domino.* I mi querido Amigo (ninguno me censure esta fineza; porque lo amaba de corazon) mi querido Amigo saliò de esta Gran Ciudad para morir, obedeciendo à los Medicos, que veneraba en lugar de Dios; i le mandaron beber las aguas de Puerto Llano. Vaya la devocion, siguiendole en este viage; i no me pidan dilatada ponderacion de Textos; porque voi de camino, i tengo mucho que decir. Llegò aquel desgraciado, ò graciosissimo dia, en que se ausentò de nuestros ojos, i dexò llenos de lagrimas los

de

de tantos amartelados en su tierna despedida: *Modicum, & videbitis me; iterum modicum, & non videbitis me.* A Dios Prelado amantissimo; à Dios Amigos; à Dios Religiosas Madres; à Dios Hijas; à Dios Ovejitas de mi rebaño. Esto poco puede durar: *modicum, & videbitis me*: i en passando este poco, me muero infaliblemẽte: *iterum modicum*; pero no me vereis morir; *& non videbitis me.* Assi se despidiò este Pastor enternecido para perficionar con tan amorosas voces la semejanza bien ideada del Supremo Pastor, que del mismo modo se despidiò de sus Ovejas, de sus Apostoles; i muriendo fuera de la Ciudad, no todos se hallaron en su muerte: *Modicum, & videbitis me, iterum modicum, & non videbitis me.*

Joan. cap. 16. ℣. 16.

Yo no califico Prophecias. Moisès tuvo noticia anticipada de su muerte. *Scripsit se mortuum.* I no sè à que atribuir, que un año antes à una Religiosa de exemplar virtud; quatro meses antes à mi; i aquel dia ultimo à todos les assegurara con tanta resolucion su proximo transito à la otra vida. *In nobis metipsis responsum mortis habuimus*, dicen todos conmigo, i mas con San Pablo. En nosotros hizo eco su muerte con anticipacion. I si esto no basta, digalo el mismo Difunto, que ocultando quizà con gracioso donaire el favor de Dios, decia, que avia de salir de Sevilla para morir: porque en Sevilla se detenia la muerte à los ruegos de las Madres Capuchinas. *Iterum modicum, & non videbitis me.* Si: si: pues no hallo inconveniente en creer, que saliò à morir en la Villa de la Calzada por obediencia, i favor de Dios. *Domini, Domini exitus mortis*, dixo David. I el Hebreo leyò: *Exitus ad mortem.* Cosa de Dios fue esta despedida, i primer passo de su viage para la muerte. *Domini, Domini exitus ad mortem.* Assi comenzò el camino de la eternidad nuestro espiritualissimo Moisès; i dexò à todos sus Hijos, *dolentes maximè in verbo, quod dixerat eis; quoniam amplius faciem eius non essent visuri*; tristes, porque se iba; i mas tristes, porque no avia de volver: *Quoniam amplius faciem eius non essent visuri.*

D. Paul. ep. 2. ad Cor. cp. 1. ℣. 9.

Psalm. 67. ℣. 21.

Ap. Mendoz. tom. 1. in Reg. cap. 2. num. 6.

Act. Apost. cap. 20. ℣. 38.

Emprendiò la primera jornada para el Cielo: Para el Cielo dixe: Si; porque esta era en el camino su mas gustosa conversacion: como seria de la feliz Tierra de Promission, symbolo de la Gloria, quanto Moisès hablaba en su viage, por los desseos de descansar en sus amables delicias. Uno, i otro podian decir con el Apostol: *Conversatio nostra in cælis est.* I quien creyera, que un Hombre caminante, i enfermo practicara, quanto le era possible, aquella peregrina mortificacion, que usaba robusto, i sano. El primero de todos para madrugar. El mas animoso en las molestias del viage. El mas compassivo en las fatigas de los Compañeros. I como si èl nada padeciera, solamente se quexaba de lo que padecian los otros. Esto era retocar la Idea de la imitacion de Christo, de quien dixo el Propheta, que en la peregrinacion de este mundo unicamente le dolian nuestros dolores: *Verè dolores nostros ipse portavit.* Como llevaba estampados en su corazon los Propositos, se acordaria del treinta, i dos, en que promete, no comer cosa, que le supiesse bien, por memoria de la hiel, que bebiò su exemplar Crucificado. I assi en las mesas del hospedage solicitaba bastante porcion de sal para azibarar lo sazonado de las viandas. No estraño este modo de comer tan amargo, tan desabrido, tan penitente: pues no puede idearse viatico mas proporcionado para quien camina azia el monte de Dios, azia la Gloria. Digalo Elias, à quien del Cielo le traxo un Angel el viatico para el Cielo, representado en el Monte Oreb. I qual fue esta comida Angelica? *Respexit: & ecce ad caput suum subcinertitius panis.* Un pan sazonado: ò desgraciado con amargas cenizas; un pan sin gusto; un pan penitente. *Ecce ad caput suum subceniritius panis.*

Ad Philip. cp. 4. ℣. 20.

Isai. cap. 53. ℣. 4.

Reg. 3. cap. 19. ℣. 9.

Llegò por fin à la Villa de la Calzada, que està à vista de Puerto Llano; còmo el Monte Nebò, donde muriò Moisès, à vista de la Tierra de Promission. En esta tierra, i en aquel Puerto esperaban ambos la vida: i les saliò la muerte al camino por mandado

dado

dado de Dios. *Jubente Domino.* Dexemos un rato à Moisès en sus disposiciones ultimas; en los ternissimos coloquios, en los ardientes suspiros, con que desahogaba los incendios de su alma. I prestadme atencion para la ultima hora, que viviò en el mundo este Hombre Angel. La primera diligencia fue pedir, i recebir el dulcissimo Pan de los Angeles. Ellos avian de venir para ponderar dignamente lo que passò en aquella ultima hora: pues si la ultima, que viviò Jesu Christo, *Sciens, quia venit hora eius,* fue el epilogo de sus amores, *cum dilexisset, in finem dilexit,* dandonos su Cuerpo Sacramentado: *Accipite, Hoc est Corpus meum:* la hora ultima de la vida de este Angel, mucho antes meditada, i conocida, *sciens, quia venit hora,* fue el desahogo de sus finezas, *cum dilexisset, in finem dilexit.* Juzgandose indigno de recebir el Santissimo Sacramento: *Domine, non sum dignus.*

Joan. cap. 13. ℣. 1.

Apud Evangelist.

Luc. cap. 7. ℣. 7.

Yo Alonso Sanchez Calvo, dixo en voz clara, è inteligible, i profundamente inclinado à la Sagrada Hostia, que tenia el Sacerdote en sus manos: Yo Alonso Sanchez, Cura Proprio de la insigne Parroquia de San Miguèl en la Ciudad de Sevilla, protesto, que soi, i he sido Christiano aunque he vivido como un Gentil. Pero muero gustoso en la Fè, i creencia de todos los Mysterios de nuestra Santa Fè: especialmente en la del Soberano, altissimo, è incomprehensible Mysterio de la Beatissima Trinidad, Dios en la naturaleza Uno, en las Personas Trino, Dios Padre, cuya Omnipotencia me tiene de perdonar; Dios Hijo, cuya Sabiduria serà mi Luz en las mortales tinieblas; Dios Espiritu Santo, cuyo Amor ha de encender esta alma tibia en sus dulcissimos amores; por la intercession, i Patrocinio de aquella amabilissima Virgen, siempre Pura, Hermosa, llena de gracia desde el primero feliz instante de su graciosa Animacion; q̃ siendo Madre del Verbo Encarnado, se dignò tambien de ser mi Madre amãtissima, adoptando por Hijo suyo à este desconocido vil Esclavo. Prosiguiò cerca de media hora en estos, i semejantes deliquios de su devocion, de su Fè, de su Esperanza, de su Ca-

ridad. Y al ver, que le inſtaban, porque recibiera al Señor Sacramentado; ſe anonadò humilde, i prorrumpiò fervoroſo. *Vos, i à mi? Ay Dios mio!* Aqui ya eran lagrimas las voces. *Vos, i à mi? Mirad, Señor, que es mucho abatir vueſtra infinita grandeza.* Ya, ya ſe entorpecia la lengua; porque arrojò à los labios gran tropa de ſuſpiros el corazon. *Vos, i à mi? Si non poteſt hic calix tranſire à me, fiat voluntas tua.* Hagaſe tu Divina Voluntad; aqui eſtà mi pecho, aqui mi corazon; aqui mi alma. Endioſala, conviertela en ti, i empieze à vivir deſde aora para la eternidad, como me lo tienes prometido; *qui manducat me, ipſe vivet propter me; vivet in æternum.*

Matth. cap. 26. ℣. 42.

Joan. cap. 6.

Recibiò el Sagrado Viatico. I recogida de los ſentidos adentro ſu Alma; quien ſabe lo que paſsò en aquel endioſado pecho? Como tenia conſigo la prenda de la Gloria; ſi volvia en sì, era para aſſegurar la Gloria, que le eſperaba en una vida ſin fin. No digo, que tuvo revelacion de ſu Bienaventuranza. Pero en un Hombre tan juicioſo, como nueſtro Difunto Venerable, prueba mucho lo que voi à decir. Laſtimabaſe uno de los amados Sobrinos por los tiranos dolores, que martyrizaban la Chriſtiana tolerancia de ſu Tio en las ultimas reſpiraciones de la vida. Dixo aquella Jaculatoria, que arrojò en ſu muerte el Penitentiſsimo Alcantara; ratificò en la ſuya nueſtro Difunto, i pudo autorizarla con el Apoſtol: Tio, i ſeñor, dichoſos trabajos, que eſperan por premio una Gloria ſin fin. *Si*, reſpondiò con modeſta riſa, i amable ſerenidad; *Si, Sobrino, ſi, à la Gloria. Momentaneum, & leve noſtræ tribulationis æternum gloriæ pondus operaretur in cœlis.* Aun doi mas ſeñas; para que ſe afirme, i confirme nueſtra eſperanza. A los Religioſos, que le aſsiſtian, pareciò ultimo paraſiſmo de la muerte uno de aquellos dulces repoſos, que gozaba ſu corazon. Dexabanle por muerto; i para deſvanecer la duda, le aplicaron al roſtro la Imagen de Chriſto Crucificado.

D. Paul. ep. 2. ad Cor. cap. 4. ℣. 17.

Permitaſeme un parenteſis de cariñoſo ſentimiento.

miento. Religiosissimos Padres; *adjuro vos, ne suscitetis, neque evigilare faciatis dilectum, donec ipse velit.* Dexenlo, dexenlo en esta calma apacible; que no, no es muerte del cuerpo, sino amoroso sueño del alma: *Adjuro vos, ne suscitetis, neque evigilare faciatis dilectum, donec ipse velit.* Pero su Divino Dueño le queria dispertar. I assi al hacerle presente el Crucifixo (cosa admirable!) abriò los ojos vivissimos, afables, crystalinos; i los clavò en la Llaga del dulcissimo Costado. Que fue esto, Catolicos oyentes? Dixolo, i lo repite San Gregorio: que como estaba seguro de su Esperanza, i de su Christiana vida, abriò prontamente las puertas de su alma, luego que llamò el Señor; saliendosele por los ojos el gozo de la Gloria, que esperaba recebir. *Qui autem de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit; & cum tempus propinquæ mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit.* Contengase la Piedad en terminos de prudente congetura. Abiertos los ojos una vez, abiertos se quedaron hasta el sepulcro; i como tenia la puerta franca, volò su dichosa Alma, entrandose en el Divino Costado, para darse aquel baño purissimo de Sangre, que se dàn todos los que vàn al Cielo, como lo viò en su Apocalipsis San Juan. *Dealbaverunt stolas suas in sanguine Agni.*

Cant. cap. 5. ℣. 4.

S. Greg. Papa Hom. 13. in Evang.

Apoc. cap. 7. ℣. 14.

Muriò nuestro Venerable, i exemplar Moisès. Muriò, obedeciendo con el Cuerpo, i con el alma. Con el alma al Soberano Juez, que la llamò: *Jubente Domino.* Con el cuerpo al Excelentissimo Prelado de esta Patriarchal Metropoli; de cuya voluntad siempre fue rendida victima nuestro Difunto. Explicòme ya. Instabanle los Suyos, que declarasse en el Testamento la translacion de su Cuerpo à esta gran Ciudad; para que el Religioso Claustro de Capuchinas fuesse deposito de aquel Cadaver, cuya Alma siempre viviò en sus religiosas paredes. No lo podian conseguir, porque se resistiò humilde. Ni lo huvieran conseguido; porque la Villa alborotada en gozos puso Guardas, para que no robassen el Cadaver *del*

Santo.

Santo. No le daban otro nombre. Y desde aqui comenzaron las Glorias de su sepulcro; *erit sepulcrum eius gloriosum*: con semejanza al sepulcro de Moisès, i al de Christo: pues en este los Hebreos; *munierunt sepulcrum cum custodibus*; i en aquel fueron centinelas los Angeles, como nota mi Cornelio. La peregrina humildad de nuestro moribundo Padre la dexò escrita San Antonio Abad en pluma de San Atanasio. *Nullus ad Ægyptum meas perferat reliquias, ne vano corpus honore servetur*. No ai que pensar, en que mi Cuerpo muerto sea trasladado à Sevilla; porque no es digno de morir grande quien naciò humilde: no dice bien honra vana con un montonzillo de tierra podrida. *Huius enim rei gratia maximè huc sum regressus, ut nemo præter Vos locum tumuli mei noverit* Quizà me sacò de Sevilla para morir la Divina Providencia; para que vosotros no mas sin pompa, fausto, ò vanidad deis sepultura à mi cuerpo. *Huius enim rei gratia maximè huc sunt regressus; ut nemo præter Vos locum tumulum mei noverit*. Este es aquel *Nemo cognovit sepulcrum eius usque in præsentem diem* de Moisès. Pues Señor, le replicaron, esta es voluntad del Excelentissimo Señor Arzobispo. A esta insinuacion no huvo replica; *Factus obediens usque ad mortem*. Condescendiò, que en una esportilla tosca, i despreciable trasladaran sus huessos. I Yo desde aora doi jubilosos placemes à las Religiosissimas Capuchinas, porque han de lograr las riquezas de este apreciable thesoro.

Isai. cap. 11. ℣. 10.
S. Matth. cp. 26. ℣. 66.
Cornel. hic.
S. Athan. in Vita S. Ant.
D. Paul. Ep. ad Philip. cp. 2. ℣. 8.

I si el afortunado Pueblo de la Calzada se gloria con las glorias de su muerte; Nosotros nos gloriamos con las gracias de su Vida. Quiero decir, que ya se acabaron los mortales ecos; i resuena la viva voz de sus Virtudes. I para introducir un breve resumen de su Vida, quiero Yo tambien dàrle el buen viage al Alma dichosa de nuestro Difunto con aquellas voces de los Canticos. *Emissiones tuæ Paradisus*. O! Alma feliz, sea en buen hora tu partida al Paraìso del Cielo; pues al romperse la maravillosa union de la vida, *emissiones tuæ*, nos dexas con fragrancias de un Paraìso

Cant. 4. ℣. 13.

aquel

aquel afortunado retrete, donde tomaste el vuelo para la eternidad: *Emissiones tuæ Paradisus.* Asseguran todos, que lo mismo fue espirar, que sentirse un olor tan delicioso, tan suave, en el Cuerpo, i en el quarto, que robò las admiraciones, i los sentidos. Durò tres dias. I à mi no me assombra: porque explicando el Texto de Salomon dice mi Doctissimo Puente; que el corazon lleno de gracia, i encendido en Caridad evapora suavissimos olores. *Cor Dei gratia, & charitate plenum habet emissiones odoratas.* Quan lleno de caridad, i gracia estaba el corazon de nuestro Difunto, lo dirà su admirable vida, como viva voz, de quien ha sido eco su preciosa muerte. I para ser breve, i claro, toda la zifro en aquel elogio que dà el Eclesiastico à Moisès. *Dilectus Deo, & hominibus.* Fue Moisès amado de Dios, i de los Hombres. No lo fue menos nuestro exemplarissimo Pastor: *Dilectus Deo, & hominibus.*

Ludov. de la Puente in Cant.

Eccli. cap.45. ℣. 1.

Vamos por partes. I para que nuestra memoria no se olvide de los Propositos en la Idea de la imitacion de Christo, sirvan como literalissimo dispertador estas palabras del Gran Padre San Gregorio: *Quisque suæ vitæ Pictor est: Artifex huius voluntas; colores sunt virtutes; exemplar Christus esse debet.* No permite tanta claridad romancearlas; i su puntual inteligencia es quanto voi à decir. *Dilectus Deo, & hominibus.* Robò nuestro Difunto los amores de Dios. Llevòse los cariños de los Hombres. I si la perfecta amistad se explica con la comunicacion de los bienes, aqui era oportunissima ocasion de ponderar las Gracias *gratis datas*, con que Dios hermoseò el Alma de nuestro gracioso Difunto. Su ciencia fue mas que comun. Tambien engrandecen las Divinas Letras con singulares elogios la sabiduria de Moisès. Estudiò la Teologia en esse Archivo de las Ciencias, Colegio Mayor de Santo Tomàs. I ya no estraño, que fuera Teologo de primera classe: pues bebiò en la Fuente de la Teologia, quales son las peregrinas obras de mi Angelico Preceptor. Con estas luces sabias aclarò tanto

S. Gregor. Ep. 1. de Perfect. Christ.

los

los ojos de su entendimiento, que parecian linces. I me veo precissado por lo menos à dudar, si de quando en quando venia del Cielo alguna especialissima luz: pues todo lo entendia; todo lo penetraba hasta los mas ocultos pensamientos del corazon. No me permiten rastro de duda varias Religiosas de todo credito, i notoria virtud: en cuyos virginales labios oigo purificadas aquellas voces de la famosa Muger del Evangelio. *Venite, & videte hominem, qui dixit mihi omnia quæcumque feci.* Madres, Compañeras mias, venid, mirad, i admirad, à un Hombre, que me ha revelado quanto yo tenia oculto en mi alma. *Numquid ipse est Christus?* Es por ventura Christo este maravilloso Hombre? No Madres: Christo no es: es Imagen de Christo; es el Venerable Señor Don Alonso, à quien Dios, porque le amaba mucho, *dilectus Deo*, le comunicaria la Gracia de penetrar interiores.

Joan. cap. 4. ℣. 29.

Sobre los quales se puede decir, que tenia un singular dominio; siendo cada voz à las Almas poderoso iman, que aprissionaba las voluntades en los grillos de una obediencia prodigiosa. Padecia un Alma tal batalla de penas, congoxas, escrupulos, tentaciones, que apurados todos los medios, por remedio ultimo clamò al soberano imperio de su Padre. *Padre mio*, le dixo, *mandele Vsted à estos mis trabajos, que se vayan.* Lo mandò. I como si tales trabajos no huviera avido. *Imperavit febri, & dimisit illam,* dicen los Evangelistas de Christo, Medico celestial: que le mandò à una enfermedad del cuerpo, que se fuera, i se fue. I Yo tengo mas que decir del dominio de nuestro espiritualissimo Padre sobre las enfermedades del Alma. Mal hallada sin sus trabajos, repitiò la suplica à su Confessor, para que les mandara volver. O! singular gracia de nuestro Difunto! O! admirables prodigios de la Santa Obediencia! Lo mandò; i al punto le bolvieron à aquella Alma sus tentaciones, sus escrupulos, sus congoxas, sus penas. Aqui con la proporcion debida viene literalmente lo que dixo Job: *Mittes fulgura, & ibunt: & revertentia dicent, ecce; adsumus.*

Luc. cap. 4. ℣. 39.

Job cap. 38. ℣. 35.

Bien experimentaron este dominio sobre las Almas sus mortales enemigos. Tan pertinazmente apoderado estaba el Demonio de una Persona, que ni la dexaba con quietud, arrastrandola por los suelos; ni le permitia tomar comida, ù otro alivio corporal, dexandola casi muerta. Acercabase el Señor D. Alonso; i solo con ponerle la punta de su pie en el ruedo de la ropa, volvia cordero manso à aquel bravissimo Leon. Le aplicaria quizà, avivando la Fè en su alma, aquellas voces del Evangelio: *Si tetigero tantùm fimbriam vestimenti eius, salva erit.* Dissimulaba esta soberana virtud con gracioso donaire de su humildissimo espiritu; i sin mas diligencia que decir, denle de comer, comia sin replica aquella miserable. Este era espiritu de Jesu Christo, que para dissimular el milagro de aver resucitado una Niña, le mandò dàr de comer, como sino huviera muerto. *Puella surge, & jussit illi dari manducare.*

Matth. cap. 9. ℣. 21.

Luc. cap. 8. ℣. 55.

O! quan amado eras de Dios, amabilissimo Padre; pues tan à manos llenas te comunicò sus maravillosas Gracias. I si en ellas se avria nuestro Difunto, como los Mysticos dicen, *tamquàm patiens Divina*; Yo desseo manifestar prendas mas loables de ser amado de Dios. Estas son las Virtudes adquiridas con heroicas batallas, i gloriosos triumphos de quien sigue las huellas de JESUS; i son las que dàn principalissimo credito à la santidad de un Alma. *Dilectus Deo, & Hominibus.* Mi doctissimo Cornelio comenta assi. *Dilectum Deo facit vita contemplativa: dilectum Proximo facit vita activa.* La vida contemplativa aprissiona los Amores de Dios. La vida activa roba las voluntades del Proximo. Una, i otra se deben juntar para el logro feliz de ambos cariños: *Vti utramque junxit Moises, qui & in Monte cum Deo conversabatur, & in castris Populum Dei Legem edocebat.* Moisès juntò una, i otra, familiarizandose con Dios en el Monte; i enseñando al Pueblo en los Reales. Demosle un repasso à la vida contemplativa de nuestro exemplarissimo Moisès. Que amor de Dios tan fino! Que obediencia à los

Corn. in cita cap. Eccl.

Corn. ibid.

Supe-

Superiores tan rendida! Que Oracion tan fervorosa! Que contemplacion tan elevada! *Dilectum Deo facit Dei amor, obedientia, oratio, contemplatio.* Su amor à Dios casi lo sacaba fuera de si. Es propriedad del verdadero amor. Principalmente si el entendimiento se remontaba al Mysterio de la Trinidad Beatissima; à Dios; como que se le iban con la voluntad todos los sentidos, i potencias. *Immisit Dominus Deus soporem in Adam.* Otros leen. *Immisit Dominus extasim in Adam.* Apenas fue criado el Hombre, quando experimentò en su cuerpo, i en su alma un extasis delicioso. Valgame Dios! Que causa? Pero no, no me detengo en investigar la causa. Si el Hombre al salir de las Divinas manos, se contemplò Imagen de la Trinidad Santissima: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram,* sobrado motivo es, para que se enagenen sus potencias, i sentidos: *Immisit Dominus extasim in Adam.* En este Mysterio de los Mysterios se anegaba nuestro Venerable Pastor. I bien lo manifiesta en la dulcissima, clara, i rendida protestacion de este Mysterio admirable, que pone por principio de sus Propositos.

Ibid.

Gen. cap. 2. ℣. 21.

Apud Fern. in Gen.

Gen. cap. 1. ℣. 26.

Con Christo Sacramentado se liquidaba su corazon. I sabiendo, que el Celestial Esposo se corona de azuzenas purissimas, *Acervus tritici vallatus lilijs;* i aun se alimenta de sus candores, *Qui pascitur inter lilia;* mas que de Angel respiraba fragrancias la Azuzena de su castidad en Alma, i cuerpo. Por esso quando exhortaba à sus Hijas al amor de Christo Sacramentado, con unas palabras, todas fuego por el amor, i todas nieve por la Pureza, les decia assi. *Amemos à este amante Dios, que gusta de Almas puras, candidas; si, si porque es Vinum germinans Virgines.* Al amor, i reverencia de este Divino Sacramento mira el Proposito onze con el dulcissimo recuerdo de su maravillosa Institucion. I si en esta bebiò todo el Nectar de sus mysterios el Evangelista Joan, reposando sus potencias, i sentidos en el amante pecho del Señor; *de ipso sacro Dominici pectoris fonte potavit;* nuestro devotissimo Padre, quando renovaba la dulce memoria en el

Cant. cap. 7. ℣. 2.

Cap. 2. ℣. 16.

Zach. cap. 9. ℣. 17.

Eccles. in Fest. S. Joan. Evan.

Santo

Santo Sacrificio del Altar, no sè, no sè, que hacia de los ſentidos, i potencias. La memoria en el Calvario; el entendimiento anegado en el Oceano de la Divina ſangre; la voluntad transformada en incendios. La Modeſtia no le dexaba mas ojos, que para brotar el corazon deshecho en tiernas lagrimas. La atencion al Divino Holocauſto, que ofrecia, le embargò mas de una vez los oidos para no percebir, que le daban priſſa por lo mucho, que ſe dilataba. Allà, allà ſe lo tenia Dios en aquella oficina de los Amores, donde no es el Hombre Dueño de sì miſmo: *Introduxit me Rex in cellam vinariam.* Al miſmo Amor, i culto miraba la ſolicitud, con que entablò ſe manifeſtaſſe la adorable Euchariſtia todos los dias feſtivos por la tarde con decente numero de luces. Eſte era aquel fuego, que ſiempre ardia en el Altar para obſequio de la Divina Arca; i ſu conſervacion corria por quenta del Sacerdote principal en el Templo. *Ignis in Altari ſemper ardebit, quem nutriet Sacerdos.*

Cant. cap. 2. ℣. 4.

Levit. cap. 6. ℣. 12.

Finalmente al miſmo Amor, i reſpeto pertenece aquella Angelica Modeſtia, con que oraba humilde, ò cantaba fervoroſo, quando ſe exponia à la publica adoracion el Santiſsimo Sacramento. No sè, que mas harian los Seraphines del Throno; aunq̃ para mas recogerſe dentro de sì miſmos, ſe guarecieſſen con quatro modeſtiſsimas alas, dexando ſolamente reſpiradero en el corazon à las amoroſas alabanzas de ſu disfrazado Dueño. Eſte Amor, que predicaba el exemplo de ſu Modeſtia, le afianzaron las voces de ſu zelo en eſte caſo ſingular. Eſtaba Patente la Divina Hoſtia al tiempo, que ſe cantaban Maitines de la Puriſsima Concepcion: Myſterio, que deſpues de la Euchariſtia era el mayorazgo de ſus amores. I reparando en la converſacion menos reverente, con que un Hombre, i una Muger profanaban la Preſencia de Dios Sacramentado, ſolicitò impedirla con palabras hijas de ſu notoria urbanidad, i ardiente zelo. Pero, ò Dios mio! Quando al malo no le diò en cara la luz? Tan poco atento, como Chriſtiano aquel

Iſai. cap. 6. ℣. 2.

ciego Hombre respondiò con voces injuriosas à los silvos de este Pastor amante. I al ver, que amante repetia los silvos, se precipitò à la accion sacrilega de desnudar el azero para quitarle la vida. Pero al levantar el brazo atrevido; què, què haria nuestro amoroso Padre, i zeloso Pastor? *Aqui estoi*, dixo sin la mas leve turbacion de su animo, *aqui estoi pronto, i dispuesto à morir por la honra de mi Dios Sacramentado.* Como quien decia. Aqui estoi para ser Martyr del Amor al adorable Sacramento. Aqui estoi para ser Victima de aquellas celestiales Aras. Aqui estoi para dàr mi Alma por lograr la tuya. O Amor! O Zelo! O constancia digna de un perfecto Imitador de Jesu Christo! Ea: todos saben, que el señor Don Alonso era Beneficiado, ò Cura Proprio. Saben tambien, que la diferencia del Pastor Proprio al que no lo es, està, en que el Proprio Pastor ofrece la vida al riesgo; i el que no lo es, huye cobarde, i temeroso.
Joan. cap. 10. ℣. 11. *Bonus Pastor animam suam dat* ::: *Qui non est Pastor, cuius*
℣. 12. *non sunt oves propriæ, fugit.* Pero como queria perder
Matth. cap. 10 la vida por Christo, no solamente hallò la suya; *qui*
℣. 38. *perdiderit animam suam propter me, inveniet eam*; sino tambien la de aquel Hombre infeliz; à quien tanto fuego de caridad derritiò en blandas lagrimas; i con edificacion de todos diò publica satisfaccion de su osadia. No esperaba Yo menos de aquellos labios hechos de miel; i de su dulcissima correccion veo
Matth. cap. 18. ℣. 15. cumplida literalmente la promessa de Christo: *si te audierit, lucratus eris fratrem tuum.*

Bien conozco, que me detengo, aunque voi de passo. Dexo otras finezas de su amor; i passo à ponderar su peregrina obediencia. Con lagrimas en los ojos me dixo su Director el Padre Manuel de la Peña, que en esta virtud era *un assombro*. I para decirlo de una vez, que era perfectissimo Hijo del Espiritu de mi Padre San Ignacio. En su Octava se celebran estas Honras. Quizà no sin mysterio; para que el espiritu obediente del Hijo multiplique coronas gloriosas à su Padre. Toda su idea en la Imitacion de Christo se entre-

entretexiò con matizes de la ſanta Obediencia. I en el Propoſito primero ſe ofrece à rendir ſus penſamientos, palabras, i obras à la direccion de ſus Confeſſores, para imitar la Obediencia del Divino Verbo, quando encarnò en el puriſsimo alvergue de MARIA; i de MARIA, quando recibiò en ſus Virginales Entrañas al Divino Verbo. Conſiguiò la imitacion; porque en todo, en todo, aun en las mas delicadas menudencias, ſe ſujetaba al parecer ageno, para ſeguirlo. *A me ipſo facio nihil; ſed ſicut docuit me Pater, hæc loquor*, dixo ſu Divino exemplar, i decia como Imagen mui parecida eſte peregrino Obediente en todas ſus operaciones. Nada executo, que no ſea dirigido por mi Padre eſpiritual. Como el Padre lo manda, aſsi ſe dice, i aſsi ſe hace: *Sicut docuit me Pater, hæc loquor.* Y aſsi en todo lograba el ſingulariſsimo acierto, que es notorio en toda la Ciudad. Lo miſmo hacia Moisès: pues nunca mandaba en nombre ſuyo, ſino como dictado, i governado por Dios. *Hæc dicit Dominus. Sicut docuit me Pater.* Joann. cap. 8. ℣. 28.

Aqui eslabona bien ſu profundiſsima Humildad: pues mal puede ſujetar en una rendida obediencia ſu juicio, quien no fuere de corazon humilde. I ſi de ſu Obediencia dixo un Confeſſor, que era *un aſſombro*; en la Humildad dixo otro, que era *eminentiſsimo*. Eſte fue aquel Clarin Evangelico bien oido en Sevilla, el eſpiritualiſsimo Padre Franciſco de Azebedo. Hombres de eſte tamaño tuvo ſiempre por Directores de ſu conciencia. Lo menos prodigioſo era llamarſe *Serranillo vil, miſero guſano, el mayor de los Pecadores*; ocultar los favores, que Dios le hacia; i preſentarſe todos los dias, luego que dexaba el corto ſueño, à los pies de un Chriſto crucificado, i de ſu doloroſa Madre, diciendo, *Ecce: Veis aqui, Señor; veis aqui, Señora, à eſta viliſsima criatura, por quien tanto padeceis.* Lo que me aſſombra es el tercer Propoſito de hacer actos de Humildad en obſequio del Nacimiento de Chriſto, ſiempre que diera ſus horas el Relox: Què Relox ſeria eſte Deſpertador de Humildad tan admirable? A

mi me parece, que ſeria el famoſo Relox de Achaz. Todos ſaben, que en las diez lineas, que baxò el Sol, ſe deſcubre la venida al mundo, i Nacimiento feliz del Verbo Encarnado; que baxando las nueve lineas, ò gerarquias de los Angeles, parò en la decima linea de los Hombres. Aora mi reparo. No pide Ezequias, que ſuba diez lineas el Sol al Meridiano de ſus luces; antes sì que baxe otras tantas azia el Oriente. *Facilè eſt, umbram creſcere decem lineis; nec hoc volo, ut fiat; ſed ut revertatur retrorſum decem gradibus.* Con prudente acuerdo: porque ſubir el Sol era ſubir; retroceder el Sol era baxar. Cada linea, que ſubia, ſe elevaba; i eſto es facil, como que es liſonja dulce à las altivezes de la naturaleza. Cada linea, que baxaba, ſe abatia; i eſto es dificil, como que es ir contra la corriente natural del apetito. I ſi en cada linea, en cada hora, en cada quarto ha de hacer actos de Humildad nueſtro humildiſsimo Difunto, baxe el Sol linea por linea, humilleſe hora por hora, para que eſſe Relox ſea nueſtra fixa, myſtico Deſpertador, perfecto exemplar, i modelo de los Humildes. *Nec hoc volo, ut fiat, ſed ut revertatur retrorſum decem gradibus.*

Lib. 4. Reg. cap. 20. ℣. 10.

No ſe quedò eſta Humildad en palabras. Se acreditò humilde en ſus obras con un caſo digno de toda admiracion. Un Cavallero ſu Hijo eſpiritual injuriò de palabra à un Ecleſiaſtico. Diòle noticia à ſu Confeſſor; i luego luego le mandò, que fueſſe à pedir perdon al ofendido, arrojandoſele à los pies. I què, què haria eſte humildiſsimo Padre, luego que diò el conſejo? Acompañò à ſu Hijo eſpiritual; i ganandole paſſos, ſe arrojò à los pies del injuriado Sacerdote: *Señor*, le dixo, *perdone Vſted à eſte mal Padre, que à ſer Yo bueno, no huviera ſido eſte mal Hijo por ſu audacia digno de la mas ſevera reprehenſion.* Aqui ſe me agolpan de dos en dos los Textos de la Divina Eſcritura. Si las voces de eſte humildiſsimo Padre hablan con el ofendido, ſe me viene à la memoria la humildad de aquella celebrada Madre à los pies de Chriſto nueſtro Bien. *Domine, miſerere mei; Filia mea malè à Dæmonio vexa-*

Matth. cap. 15. ℣. 22.

vexatur. Señor, ten misericordia de esta Madre; pues esta Hija es atormentada del Demonio. Salta à los ojos el reparo literal. Si es la Hija, quien cometiò la culpa: *Filia mea malè à Dæmonio vexatur*; porquè ha de ser la Madre quien pida misericordia: *Domine, miserere mei*? Para que en los rendimientos de la Madre tomara lecciones de Humildad la Hija. O! Què peregrinas moralidades! Pero no ai tiempo. Si miro al ofensor; habla asi con èl el exemplo de su Padre. *Vos vocatis me, Magister*. Me llamas Maestro, Director, i Padre espiritual? *Sum etenim*. Confiesso, que lo soi. Pero *exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, & vos faciatis*. Joan. cap. 13. ℣. 13. ℣. 15.

Humildad tan profunda se aprende en las alturas de una fervorosa Oracion. Propone, nunca omitir este loable exercicio, sino es por caridad con el Proximo, ò por obediencia à los Superiores. Asi me asseguran estos, que lo practicò: como un Angel de la mysteriosa Escala; cuyo empleo continuo era uno de dos; ò subir al Cielo, para unirse con el Señor de la Magestad; i este era el primer cuidado: *Angelos ascendentes*; ò baxar à la tierra para socorrer al proximo; i este era cuidado semejante al primero; *secundum autem simile est huic. Angelos descendentes*. Tres horas con especialidad, al Alva, al medio dia, i à la noche, eran las de su mayor consuelo; dandole à su Criador el empleo de su Alma. A imitacion de Christo, que orò tres veces en el Huerto de Getsemani, con intervalos caritativos de visitar à sus Apostoles. *Oravit tertio*. I prosigue el docto Simon de Casia: *Opportet siquidem orationem intermittere pro utilitatibus proximorum; maximè ubi bella spiritualia timentur*. I qual otro Moisès que dedicò quarenta dias à soledades mysticas; à piadosos exercicios en el Monte Sinai; nuestro Venerable Pastor se retiraba todos los años à los exercicios espirituales de mi Padre San Ignacio. I para dulce cautiverio de nuestra gratitud añade en su Proposito, que estos exercicios avian de ser en una Casa de la Compañia. Aqui soltaba los diques à su fervor; multipli-

Gen. cap. 28. ℣. 12.
Matth. cap. 22. ℣. 39.
Matth. cap. 26. ℣. 44.
Simõ de Cas. lib. 3. in Evãg.

tiplicando las Penitencias, que eran dilatado martyrio de ſu vida. Las diſciplinas de ſangre, caſi quotidianas; ya con aſperos cordeles; ya con eſpantoſas cadenillas. La multitud de cilicios pone horror: unos para los brazos; otros para los muslos; i una Cruz de azeradas puntas para el pecho. El modo ordinario de llevar la Cruz es al hombro; pero la eſtrechaba en ſu pecho nueſtro penitentiſsimo Padre, para manifeſtar quan de corazon amaba la Cruz de Chriſto. Aſsi llenò los empleos de la vida contemplativa; i por ellos fue tan amado de Dios. *Dilectus Deo.*

Corn. ubi ſup.

Tarde llego à ſu vida activa; al amor de los Proximos. *Dilectum Proximo facit Proximi amor, cura, beneficentia,&c.* Todos le amaban; porque èl amaba tiernamente à todos. I tanto amor explicado en obras, creo, que le quitò la vida, para acreditarſe el mas acendrado, el mas fino. *Majorem charitatem nemo habet, ut animam ſuam ponat quis.* Hable eſta Sagrada Atalaya de la Fè, donde como Padre repartia frequentemente el Pan à los Hijos, ya en fervoroſas platicas; ya en ingenioſos Sermones; ya en la explicacion del Catecismo, para obedecer à los Sagrados Concilios, que aſsi lo mandan. Hablen eſſos penitentes rallos, que le apuraban aun las horas del deſcanſo, oyendo confeſſiones. Hablen : : : Mas para què? Todo lo compendio con decir, que nueſtro Venerable Difunto era, ò el Angel oraculo del *Sancta Sanctorum*, por cuya lengua hablaba Dios à todos los de eſta gran Ciudad para ſu alivio; ò una Ciudad de Refugio, donde le hallaban pronto, i liberal, quantos le buſcaban meneſteroſos. *Vniverſi confluebant ad eum; nec modò mediocres, ſed & nobiles, & potentes illius ſe ſapientiæ, & ſanctitati inſtruendos, corrigendos, & regendos committere feſtinabant,* eſcribiò para nueſtro amoroſo Paſtor el dulciſsimo San Bernardo.

Joan. cap. 16. ℣. 13.

S. Bern. in vita S. Malachiæ.

Su abraſſado zelo de las almas, i feliz logro de ſu zelo diganlo tantos hombres, que à ſu direccion deben el eſtado Religioſo. Diganlo tantas Virgenes,

que

que por su consejo, trabajo, i liberalidad pueblan estos jardines del Cielo. Diganlo tantos Pecadores; que por su dulcissima eficacia hicieron cambio de una vida relaxada con vida penitente. Diganlo tantos Justos, que en su discretissima conducta vincularon las mejoras de la virtud, i las creces de su espiritu. I ponga su zelo admirable el *Non plus* de su fineza en estos dos breves sucessos, como en dos gloriosas columnas. Un Capitan de Vandoleros estaba retraido en cierto Convento de esta Ciudad, con el corazon mas aspero, mas rebelde, mas duro que las asperas montañas, theatro de sus maldades. Este es uno. Vamos al otro. Una colerica Muger, disfrazada en havito de hombre entrò por essa Capilla de la Santissima Virgen del Rosario, buscando à un enemigo para quitarle la vida. Ambos casos llegaron à noticia de nuestro zeloso Pastor. Previno las armas de caritativo fuego. Saliò à la batalla. I desde luego le anunciò con David feliz victoria de los enemigos. *Emittet verbum suum, & liquefaciet ea.* Assi fue. Hablòle al facinoroso; i à pocas palabras, *emittet verbum suum,* ya estaba deshecho el durissimo yelo de su corazon, *& liquefaciet ea.* Llamò la Muger al Confessonario; i con blandas razones, *emittet verbum suum,* el pedernal de su odio se deshizo, ò se hizo blanda cera de Christiana caridad; *& liquefaciet ea.* Uno, i otro se confessaron con dolorosas lagrimas, à impulsos de no sè que espiritu. Pero si lo sè; del Espiritu Santo, que obraba en el espiritu de mi zelosissimo Moisès: *Flabit spiritus eius; & fluent aquæ.* El Hombre mudò la valentia del coleto en un saco de Penitencia. La Muger el disfraz de Hombre en el Havito de una Religion. Conversiones, que por parecerse mucho à las que celebran de Moisès las Divinas Letras, reconocen à Dios superior principio: pues de su mano poderosa vino à las de los dos la Vara de la virtud, instrumento de tales maravillas: *Virgam quoque hanc sume in manu tua, in qua facturus est signa.*

Psalm. 147. ℣. 18.

Exod. cap. 4. ℣. 18.

Este era su zelo de las Almas. I nada inferior el zelo de su misericordia con los cuerpos, que era hijo

de su beneficencia, i hermano de su desinterès. *Vos scitis à prima die, qua ingressus sum, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, serviens Domino cum omni humilitate, & lacrimis.* Con vosotros, nobles Parroquianos de San Miguèl, habla nuestro Pastor amante, como con abonados testigos de su desinterès, de su zelo, de su misericordia, de su benignidad. *Vos scitis.* Sabeis mui bien mi proceder entre vosotros desde el primer dia, que treinta años hà logrè la custodia de mi Arcangel San Miguèl. *Vos scitis.* Sabeis, que nunca respirè vanos humos de Prelado; sino dulces caricias de Amigo, de Padre, de Compañero. *Vos scitis,* Sabeis, que me costaban lagrimas vuestras miserias; sin perdonar los mas penosos afanes para el alivio. *Vos scitis.* Sabeis, que no permitia escandalos perniciosos, enemistades nocivas, profanos trages, tratos ilicitos. *Vos scitis.* Sabeis, que jamàs os molestè pedigueño; porque siempre vivì desinteressado. *Argentum, aut aurum, aut vestem nullius concupivi.* Ni vuestro oro, ni vuestra plata, ni vuestros vestidos merecieron un deseo de mi voluntad, que para mi, i para mis domesticos se contentaba con lo que el ministerio rendia: *Ad ea, quæ mihi opus erant, & his, qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ.* Bien lo sabeis. *Ipsi scitis.*

Act. Apost. cap. 20. ℣. 19.

Act. Apost. cap. 20. ℣. 33.

℣. 34.

Todos lo saben, caritativo Padre, con admiracion de todos. I aun saben mas: pues saben, que esse generoso desinterès se coronaba con excessos de misericordia. Tantas eran sus limosnas, i tan frequentes, que apurò todos los modos de dàr. Daba dando: daba no recibiendo; i daba poniendo à la Divina Omnipotencia en lanzes de que diera, quando no tenia que. Daba dando, quando tenia que dàr; sin que jamàs tocasse à las puertas de su Caridad algun Pobre, que no respondiesse su corazon enternecido por la miseria; i su mano franca para el consuelo. Mas Proprio era el Beneficio de los Pobres, que del Beneficiado Proprio. I aun por esso llevaba mil bendiciones, semejantes à las de Job, que dixo de su limosnas: *Auris audiens beatificabat me; eo quòd liberassem pauperem vociferantem*

Job cap. 29. ℣. 11. & 12.

cife-

siferantem. Daba no recibiendo, quando por su ministerio podia recebir. Bien notorio es, que al Pobre se administraba el Bautismo de pura gracia; le hacia honorifico entierro de limosna. I para mover mas con el exemplo, combidaba à todos sus Eclesiasticos, tomando à su cargo, i en sus hombros la Capa en el funeral de los Pobres. Tendria mui en memoria aquella llave de oro, con que Christo nuestro Bien cerrò la instruccion dada à sus Apostoles para semejantes ministerios. *Quæ gratis accepistis, gratis date.*

Matth. cap. 10. ℣. 8.

Finalmente daba poniendo en ocasiones à la Divina Omnipotencia de desempeñar con modo extraordinario los primores de su Caridad. Sea corona de todos este singular sucesso. Entre las muchas Personas, que mantenia la Piedad de nuestro Venerable Difunto, era una Religiosa tan pobre de bienes del mundo, como rica de Divinos dones. Faltabale una vez aun lo precisso para vivir. I proponiendole à su amado Padre esta grave afliccion, la primera limosna, que recibiò, fueron lagrimas de sus compassivos ojos: que tambien es caridad llorar con los que lloran, segun San Pablo: *Flere cum flentibus.* Lloraron ambos. La Hija por falta de medios para su alivio. El Padre, porque le faltaban medios para el socorro: pues fue en ocasion, que no era Dueño de un maravedi. No obstante, echò mano à la bolsa, buscando::: Què, què buscas, caritativo Padre, si nada tienes, que dàr? Dexenlo, que busque: pues si la Caridad es quien govierna la mano, hallarà que dàr en los theforos de Dios; porque la Caridad busca, i halla, no lo que es suyo, sino lo que es del Pobre. En este sentido hablaria el Apostol: *Charitas non quærit, quæ sua sunt.* I por lo mismo dixo San Augustin: *In Charitate Pauper est Dives.* Que aun el mas Pobre vestido de Caridad se halla de repente rico para hacer bien. *In Charitate Pauper est Dives.* Assi fue: pues sin tener nada, sacò de la bolsa un doblon; i convirtiendo el llanto en risa para dissimular el favor del Cielo, le dixo con aquellas sales, que derramaban sus labios. *Ella es una hechizera.*

Ep. ad Rom. cap. 12. ℣. 15.

Ep. 1. ad Cor. cap. 13. ℣. 5.

S. August. de laud. Charit.

Dos meses hà, que tal moneda no tengo: Tomela, que su Divino Esposo la ha favorecido. A Dios le atribuye, i con razon, el inopinado socorro de su Pobre; para que del piadosissimo Padre se verificara aquel admirable consejo de San Gregorio: *Fac, calamitoso sis Deus.*

S. Greg. Nazianz. Orat. de Pauper. mor.

No vendo por milagro este sucesso: pues su estrañeza es mui comun à lo infinito mas, que puede Dios. Pero nadie me negarà, que no es sucesso de cada dia. I esta con las otras Gracias, i peregrinas Virtudes, que mi tibieza ha ponderado, forman en la Vida del *Señor Don Alonso* aquella preciosa voz, de que fueron eco perfectissimo las preciosidades de su muerte. Muerte por obediencia: *Jubente Domino.* Vida, que por estàr sembrada de Obediencia en la Idea de la Imitacion de Christo, fructificò el grano fecundo de Virtudes tan prodigiosas: con esperanzas de que serà despues de la muerte mayor, i mas glorioso el fruto de su ajustada Vida. Explicome mas, reparando en una circunstancia, à los ojos de los hombres casual; pero quizà no sin mysterio à los ojos de Dios. I aunque no soi Propheta, de un Propheta es, i và en tono de Prophecia el Texto, que abona las Piedades de mi reparo.

Dieron sepultura al cadaver de nuestro Difunto Venerable junto à la Pila del Bautismo; siendo como Arbol muerto, que se plantò à la corriente de sus Aguas vivas, para dàr despues el fruto correspondiente à la vida de aquellas Aguas. Aora David: *Erit tamquam Lignum, quod plantatum est secùs decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo.* Habla el Propheta de un Hombre, à quien sus Virtudes heroicas aclaman digno de gloriosa Beatificacion. *Beatus vir, qui non abijt in concilio impiorum, &c.* I para explicar lo solido de sus esperanzas, se vale de estas voces, que le aplica mi devocion al Cadaver de nuestro exemplarissimo Moisès. *Erit tamquam Lignum, quod plantatum est secùs decursus aquarum, &c.* Serà, *erit,* de futuro; i assi debe sonar el tono Prophetico; *tamquam Lignum, quod plantatum est secùs decursus aquarum,* como un

Psalm. 1. ℣. 3.

℣. 1.

un Arbolito fertil, que plantado à las margenes de unas Aguas mysticas, *fructum suum dabit in tempore suo*; à su tiempo (ò! quiera Dios lo veamos) darà el deseado fruto. I què frutos le corresponden à unas Aguas, que dàn Gracia, sino Frutos, que sean publica Gloria? No passe mas adelante la Piedad, para que no padezca aun el mas leve desliz contra los Decretos Pontificios. Dexemos al tiempo el desempeño de nuestras esperanzas: pues no està abreviada la mano de Dios.

I si de su infinita Piedad esperamos, que gozas ya, como debido premio à tus Virtudes, la vista amable de su Divina Hermosura; inclina, Alma dichosa, los ojos de tu Caridad à estas afortunadas reliquias de tu sangre, i de tu espiritu; para que tengan el mismo espiritu, ya que logran la misma sangre. Inclinalos à estas afligidas Ovejitas de tu Angelico Rebaño; para que no olviden los saludables caminos de tu acertada direccion; para que no desmayen en los Amores à Christo Sacramentado; en las liberalidades al Culto Divino; en las asistencias al Santissimo Rosario, que principiò tu ardiente solicitud, i continuò tu eficaz exemplo. Inclinalos finalmente à los piadosos animos de esta Nobilissima Ciudad; para que en su memoria se levante digno Altar à tus peregrinas Virtudes; sin que injurias del tiempo las sepulten. Donde à los Dominicanos * Sanchez; à los Vitorios Perez, à los Jesuitas Tamarizes; antes si tu, con estas felices Almas, logres en el aplauso comun de la tierra aquella Gloria, que confiamos, gozas ya en essas amabilissimas estancias del Cielo.

Amen.

* El V. P. Fr. Pedro Sanchez, del Orden de Predicadores. El V. P. Fr. Diego Perez, del Orden de S. Francisco de Paula. El V. P. Francisco Tamariz, de la Compañia de JESVS, Difuntos con fama de Santos en esta Ciudad.

O. S. C. S. R. E.

ADVER-

ADVERTENCIA.

PAra que en la tosca sombra de este inculto Panegyrico sobresalga con vivos colores la Vida del Venerable Señor Don Alonso; pareciò conveniente encadenar aqui los fervorosos Propositos , en que su mano guiada del corazon trasladò su Vida, arreglandolos à la Vida mas admirable de Jesu Christo. En ellos repite el Difunto con voces mudas, pero eficáces, aquella clausula del Apostol: *Imitatores mei estote, sicut & Ego Christi.* Imitò al Señor quanto ellos mismos vocean rigorosamente practicados. I para que todos imiten à este Imitador perfecto de JESUS; los Propositos son, como se siguen.

1. ad Cor. cap. 11. ℣. 1.

Jam

Jam non Ego:: Vivit in me Christus.

Idea de la Imitacion de Jesu Christo.

EN EL NOMBRE DEL PADRE, I DEL Hijo, i del Espiritu Santo, en quien adoro, creo, i confiesso, que es Uno en Essencia, i Trino en Personas; Dios, i Señor mio, Criador de todas las cosas; Omnipotente, Sapientissimo, Amorosissimo, Justissimo, i en todo Infinito: En cuya presencia Yo la mas vil, mas ingrata, mas desconocida, i mas obligada de todas sus criaturas; por el amor de mi Señor Jesu Christo, deseando por su Misericordia hacer alguna cosa en su obsequio, i ajustar, i componer mi vida en el clarissimo Espejo de su Vida santissima, hago los Propositos siguientes, si assi me lo permitiere la Obediencia; sujetandome en todo ciegamente à la direccion de mi Padre Espiritual, à quien deseo obedecer con toda perfeccion por el mismo Señor, mirandole como medio, que me conduce al fin, para que Dios me criò; venerando al mismo Señor en su Ministro.

1. EN reverencia de la Encarnacion del Verbo, propongo hacer actos de Obediencia, i obedecer prontamente à mis Superiores, no solo en lo que expressamente me mandaren; sino en todo quanto Yo conozca de su agrado, como no sea contra mi Señor, i manifestar à mi Director todas mis obras, palabras, i pensamientos hasta la mas leve imaginacion, si assi quisiere.

2. En memoria de los nueve meses, que estuvo encerra-

cerrado en el Clauſtro Virginal de ſu Madre Santiſsima; buſcar el utiliſsimo encierro de los diez dias de exercicios eſpirituales cada año en el Clauſtro de una Religion; Caſa (ſi la huviere) de la Compañia de Jeſus.

3. En reverencia del Santo Nacimiento: hacer actos de Humildad ſiempre que oiga el relox; i de gratitud por el beneficio de aver venido al mundo, i por todos los que me ha hecho.

4. Por la Circunciſion: guardar los Mandamientos de la Lei, i de la Igleſia con la mayor perfeccion, que Yo alcanzare.

5. Por la Preſentacion: aſsiſtir al Templo con la mayor reverencia, que me ſea poſsible; huyendo converſaciones de propoſito, ſingularmente en el cuerpo de la Igleſia, ò à la viſta del Tabernaculo del Smo. Sacramento. Si los Angeles le miran, i tiemblan de reſpeto; aſsiſtirè en el Templo como el buen Hijo en preſencia de ſu Padre.

6. Por la Huìda à Egypto: procurarè ſiempre adelãtarme en el camino de la perfeccion, ſin volver atràs, aunque todo ſe vuelva contra mi.

7. Por la Perdida del Niño Dios, i anſias de Nra. Señora, clamarè à Dios, i à ſu Divina Madre, i à los Corteſanos del Cielo, que me aſsiſtan, para que no le pierda, ſi le tengo. I ſino, le buſque; i hallado no le dexe todos los dias de mi vida. I ſi me ſintiere flaquear en la devocion, i empezar à ſer poſſeìdo de tibieza, que es lo miſmo, que empezar à perderle, acudirè al Templo un rato extraordinario, aunque ſea breve, para hallarlo.

8. Por el Bautiſmo de Nro. Señor: pedir todos los dias por los Infieles, que los traiga al Gremio de la Igleſia, i

E que

que ningun Bautizado se pierda. Nunca excusarme de administrar este Santo Sacramento; antes dàr à Dios las gracias por las ocasiones, que me ofreciere.

9. Por el Ayuno, i Retiro en el Desierto: retirarme quanto permitiere el Ministerio; i procurar con todas mis fuerzas la compañia afectiva de Nuestro Señor, avivando su Presencia. Item, los ayunos, que se me permitieren: i quando no, la abstinencia en las comidas, que dictare.

10. Por la Predicacion: pedir à Nro. Señor, i à su Santisima Madre al principio de cada Sermon, me ilustren para el feliz logro; i que aquella Santa semilla no se pierda en esta mala tierra. Hacer quantos pueda; i al disponerlos, como al decirlos rectificar la intencion, para que sean à honra de Dios, i no mia; para fruto mio, i de los otros.

11. Por la Institucion del Smo. Sacramento: procurar disponerme con la mayor pureza, que pueda para el Santo Sacrificio de la Missa; i venerar à todos los Sacerdotes, como si fueran Angeles, i aun mas.

12. Por el Lavatorio: procurarè confessar sencillamẽte quanto descubriere en mi conciencia: i hacer un Acto de Contriciõ para lavarme luego q̃ cayere en alguna falta.

13. Por la Oracion del Huerto: no intermitir este Santo exercicio à la mañana, i visperas, aunque sea por breve espacio, quando gastaren el tiempo otras ocupaciões; teniendo esta por la mas importante ocupacion, que no dexarè con el favor de Dios, sino quando lo pidiere la Caridad, necessidad, ò obediencia.

14. Por el Prendimiento: sujetar mis apetitos, i guardar mis sentidos; para que se sujete la carne al espiritu.

15. Por la Bofetada: sufrir las injurias; i esforzarme à

amar

amar à quien me las hiciere, i rogar à Dios por ellos.

16. Por lo que pafsò la noche de fu Pafsion el Señor: pedir perdon de mis pecados ocultos; i que me prenda có fu amor, para que Yo acierte à padecer algo por correfponderle.

17. Por el filencio del Señor en tantos tormentos, è injurias; i por la moderacion de fus palabras en fu fantifsima Vida: amar efta Virtud; ni quexarme de lo que fatiga; ni hablar de lo que vanamente agrada.

18. Por la Veftidura blanca, i defprecio en la Cafa de Herodes: no hablar palabra, de donde advierta, fe me puède feguir eftimacion; ni dàr mi parecer, fino quando lo pida la necefsidad, la caridad, ò la jufticia.

19. Por los Azotes: darme la difciplina los dias feñalados, fi pudieffe; i recebir con agradecimiento los azotes, que Dios me quifiere embiar.

20. Por la Corona de Efpinas: arrojar con prefteza los penfamientos malos, que fe ofrecieren, haciendo actos de la virtud contraria; i dàr à Dios alabanzas, tantas, quátas le darian los Demonios, fino huvieran pecado.

21. Por la Venda, con que le cubrieron los ojos: mortificar la vifta apartádola de todo lo q̃ me diere gufto.

22. Por la Caña: confiderar mi fragilidad todos los dias, en oyendo las doce: pedir favor à los Santos, para que me alcancen fortaleza; i dàr gracia por lo malo, que no he hecho.

23. Por la Veftidura roxa: confiderar à vifperas, quál han dexado à mi Alma los pecados: i harè mas aprecio fin comparacion de las deshonras del mundo, que de todas fus honras.

24. Por

24. Por la Sentencia: la ſentencia de muerte eterna, que han merecido mis culpas.

25. Por el *Ecce Homo*: todos los dias por la mañana preſentarme delante de Chriſto Crucificado, i de ſu Madre Doloroſa, diciendo: *Ecce*: Veis aqui eſta vil criatura, por quien tanto padeceis.

26. Por la Cruz en los hombros: ofrecerè los mios à Dios ſiempre que ſe me ofrezca algun quebranto, para que ponga ſobre ellos lo que guſtare.

27. Por las Caìdas: luego que me ſienta caer, acudirè por remedio à los Pies de Nueſtra Señora con gran confianza, que no me dexarà.

28. Por el dolor, quando encontrò à ſu Madre Sma. le darè mi corazon deſnudandole de toda aficion de los Proprios, quãto pueda, amãdo à todos en èl, i por èl no mas.

29. Por quando le deſnudaron para crucificarle; no deſear conſuelo, ni aun eſpiritual, deſnudandome de todo guſto por ſu Amor.

30. Por la Crucifixion: obrar en todo contra mi guſto, ſino mediare la Obediencia.

31. Por las ſiete Palabras: meditar primero lo que hablare, quando ſea preciſſo hablar.

32. Por la Hiel: no comer coſa, que me ſepa bien: ni mas de lo que me dieren, ſino fuere por obediencia.

33. Por las Agonias de muerte, i Muerte de mi Señor: ofrezco deſde aora la mia; i aunque no fuera preciſſo, la eſcogiera por amor de mi Señor.

Proteſto, que los Propoſitos hechos vàn fiados en la Bondad, i Miſericordia de Dios; i en la poderoſa interceſſion de mi Señora la Virgen Santiſsima; porque Yo ſolo tengo mil imperfecciones.